

El Consejero señor Alemany manifiesta que su punto de vista al respecto queda reflejado en su opinión individual que se incorpora al informe en el punto 4. El Consejero señor Samaranch se adhiere.

Más allá de lo dispuesto en los párrafos anteriores del presente apartado 2, se hace constar que no existe acuerdo alguno relativo a la oferta (ya sea expreso, tácito, escrito o verbal), entre la sociedad oferente y la sociedad afectada.

3. Acuerdos entre los miembros del Consejo de Administración de IBERPISTAS y ACESA: No existe acuerdo alguno entre la sociedad oferente y los miembros del Consejo de Administración de la sociedad afectada.

No obstante lo anterior, se hace constar que el señor Consejero don Salvador Alemany Mas es Consejero Director-General de la sociedad oferente.

4. Opinión individual de los miembros del Consejo de Administración de IBERPISTAS: A excepción de la opinión particular de los señores Consejeros don Salvador Alemany Mas y don Juan Antonio Samaranch Salisachs, que se detalla a continuación, no hay otras opiniones individuales de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad afectada distinta de la expresada colegiadamente por el órgano de Administración, contraria a la aceptación de la oferta, tal y como se ha expresado.

La opinión particular de los citados señores Consejeros sobre la oferta es:

Don Salvador Alemany Mas, como Consejero de Iberpistas, poniendo de relieve que es además Consejero y Director general de ACESA, manifiesta que la opa presentada por ACESA es correcta, tanto en su presentación como razonable en cuanto a la contraprestación ofrecida de 11 euros por acción, siendo su intención la de aceptar la misma en relación con las 1.092 (aproximadamente), acciones de que es titular.

En cuanto a los acuerdos de 24 de mayo de 2000, suscritos por IBERPISTAS y ACESA, entiende que las opas presentadas suponen una alteración sustancial de las bases sobre la que los mismos se sustentan, por lo cual afectarán a su vigencia, vigencia que puede haberse visto ya afectada por los hechos relevantes publicados por IBERPISTAS el pasado día 15 de marzo de 2002, que suponen una situación radicalmente distinta a la que dio lugar a la suscripción de los mencionados acuerdos. Su opinión, se refiere al momento actual, en el cual solo hay aprobada una oferta pública, que es la presentada por ACESA, y por tanto no prejuzga opiniones futuras en el caso de aprobarse otras opas competidoras o de modificarse la oferta inicial de ACESA.

5. Intención de aceptar la oferta por parte de los miembros del Consejo de Administración de IBERPISTAS: Todos aquellos miembros del Consejo de Administración que son titulares de acciones de la sociedad afectada, han manifestado su intención de no aceptar la oferta en relación con la totalidad de las acciones que poseen. El Consejero señor Samaranch, no es titular de acciones de la Compañía. Por lo que respecta al Consejero señor Alemany, su intención ha sido manifestada en la opinión particular que se ha transcrito en el punto anterior.

6. Conclusión: El Consejo de Administración de IBERPISTAS a la vista de lo expuesto anteriormente, considera que la oferta formulada por ACESA no refleja el valor intrínseco de la sociedad afectada, recomendando, en consecuencia, no acudir a la oferta.»

Se hace constar que el Consejero señor Ybarra Mendaro no asistió a la reunión, delegando su representación y voto en el señor Presidente. Igualmente, comunicó con carácter previo al Consejo de Administración su contestación a los distintos puntos que exige el artículo 20 del Real Decreto 1197/1991.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Presidente.—16.556.

IBERINOX, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Iberinox, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Zariñena, número 9, de Valencia, el día 29 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Consejo de Administración, determinación del número de miembros y elección de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabañoyas.—16.051.

IMPRESIONES DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el hotel «Majestic», paseo de Gracia, 70, Barcelona, a las trece horas del próximo día 20 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Reducción del número de Consejeros. Amortización de vacantes. Fijación del número de Consejeros, y, en su caso, modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales para recoger el número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Quinto.—Protocolización de acuerdos. Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta general, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Barcelona, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.194.

INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS NIP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ingeniería, Estudios y Proyectos Nip, Sociedad Anónima», adoptado el 22 de marzo de 2002, con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en la avenida de Brasil, número 6, de Madrid, el próximo día 23 de mayo de 2002, a las dieciséis

horas, en primera convocatoria o el día 24 de mayo de 2002, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, los documentos a que hacen referencia los puntos del orden del día.

Podrán asistir a la Junta general, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de, al menos, diez acciones en el libro registro de acciones de la sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—16.573.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de mayo de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día 23 del mismo mes, en los mismos lugar y hora y que probablemente se celebrará en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener, gratuitamente de la sociedad, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Mungia, 25 de abril de 2002.—José Ramón Damborenea Terroba.—16.472.

INTELSIS SISTEMAS INTELIGENTES, S. A.

Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la compañía, en su reunión celebrada el pasado 22 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el 18 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el 19 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.